

CESION DE DERECHOS DE ACCIONES

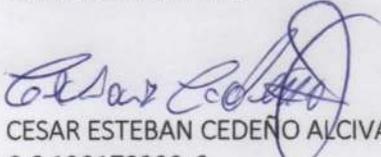
Señor: CESAR ESTEBAN CEDEÑO ALCIVAR Representante legal de la Compañía de Transporte Pesado Rio Quevedo S.A Riquevsa, mediante la cesión de derecho que detallo a continuación informo la transferencia de acción.

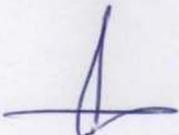
En la ciudad de Quevedo, cabecera del Cantón del mismo nombre, provincia de los Ríos, República del Ecuador, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, comparecen: por una parte, el señor CESAR ESTEBAN CEDEÑO ALCIVAR, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía # 130173222-6, por sus propios derechos; y por otra parte, el señor, NAVARRETE ZAMORA GEOVANNY ALEJANDRO de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía #120359629-9, por sus propios derechos, a quienes en adelante se les denominara LOS CEDENTES y EL CESIONARIO, respectivamente; quienes libres y voluntariamente acuerdan en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS DE ACCIONES, al tenor de las siguientes cláusulas:*****

PRIMERA:- ANTECEDENTES:- EL CEDENTE el señor, CESAR ESTEBAN CEDEÑO ALCIVAR es socio de 440 acción de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIO QUEVEDO "RIQUEVSA S.A", según escritura de constitución celebrada el diecinueve de diciembre del dos mil doce, ante el abogado, Carlos Alfredo Jiménez Torres, Notario Segundo del Cantón Quevedo, e inscrita el once de marzo del dos mil trece, bajo el número 643 del libro repertorio, mediante resolución número SC.IJ.DJC.G.13.-0001335, dictada por el Subdirector Jurídico de Concurso Preventivo y Tramites Especiales de compañías la Abogada Melba Rodríguez Aguirre, el 04 de Marzo del año 2013:-*****

SEGUNDA:- CESION DE DERECHOS DE ACCIONES:- Manifiesta el señor CESAR ESTEBAN CEDEÑO ALCIVAR, por sus propios derechos, que por este contrato libre y voluntariamente, por convenir a sus intereses, tienen a bien CEDER como en efecto CEDE y TRASPASA a favor del señor NAVARRETE ZAMORA GEOVANNY ALEJANDRO, UNA ACCION, que tiene y le corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIO QUEVEDO "RIQUEVSA S.A", según consta en la cláusula primera de este contrato:-*****

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, del mismo tenor, en el mismo lugar y fecha de su celebración;-*****


CESAR ESTEBAN CEDEÑO ALCIVAR
C.C 130173222-6
CEDENTE


NAVARRETE ZAMORA GEOVANNY ALEJANDRO
C.C. 120359629-9
CESIONARIO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

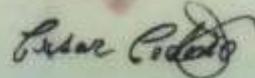
CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 130173222-6
 APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO ALCIVAR CESAR ESTEBAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI BOLIVAR CALCETA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1950-01-16
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN INICIAL PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL E11131112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO MIGUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALCIVAR CARMEN
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUEVEDO 2015-02-12
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-12







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

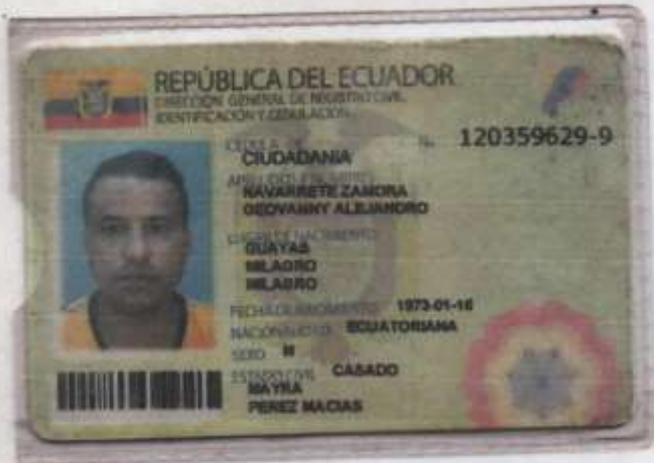
007 JUNTA N.º
007 - 299 NÚMERO
1301732226 CÉDULA

CEDEÑO ALCIVAR CESAR ESTEBAN
 APELLIDOS Y NOMBRES


 LOS RÍOS PROVINCIA
 QUEVEDO CANTÓN
 SAN CAMILO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN
 CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 120359629-9
 APELLIDO Y NOMBRES: NAVARRETE ZAMORA GEOVANNY ALEJANDRO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: GUAYAS, MILAGRO
 FECHA DE EMISIÓN: 1873-01-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M CASADO
 ESTADO CIVIL: CASADO
 NOMBRE DEL PADRE: MAYRA PEREZ MACIAS


BARROSA **CHOFER PROFESIONAL** E03030222
 NAVARRETE EUGENIO
 APELLIDO Y NOMBRES DE LA MUJER: ZAMORA BARRIEL VICTORIA
 CIUDAD Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 2014-12-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-12-18


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2013
022 **022 - 016** **1203596299**
 ZONA No. NUMERO CÉDULA
 NAVARRETE ZAMORA GEOVANNY ALEJANDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LOS RIOS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 QUIVEDO CANTÓN ZONA:
 SAN CAMILO PARROQUIA